POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Edgar Emilson Bonilla Gomez

CC. No. 1018432478 Expedida en Valledupar

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.
Bogotá D.C., marzo 20 de 2025

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 148560 registrado en Libro 18, Folio 70, Reg. Interno 157475

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Libro de Actas 23, Folio 112

Scanned with CamScanner

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 680

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 20 de marzo del 2025, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Especialista en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 7041 del 23 de Abril de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, a **BONILLA GOMEZ EDGAR EMILSON**, identificado(a) con la CC No. 1018432478 de Valledupar, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 112 del libro Número 23 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 148560.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,

EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES

EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ